

En el pueblo de Comella del Ebro
 supat a cuatro de marzo de mil
 novecientos veinte y cuatro, y cinco
 las diez y nueve horas se han reu-
 nido en esta Corporación Comunal
 los señores del Ayuntamiento relacio-
 nados al margen, para celebrar
 sesión ordinaria de primera con-
 vocatoria, bajo la presidencia de Don
 José Melich Riera, el cual en calidad
 de Alcalde declaró abierta la sesión.

Seguidamente el infrascripto Secreta-
 rio, de orden del Sr. Presidente, dió lec-
 tura del acta de la anterior, que fue
 aprobada por unanimidad.

Se acuerda pasar al Arquitecto mu-
 nicipal para que informe y que la Comi-
 sión de Fomento dictamine, las instan-
 cias y planos siguientes:

Una de Don Eudaldo Baguña Vinas,
 solicitando permiso para construir
 una casa de planta baja y un piso en un
 solar de la calle de Salmerón.

Otra de Don Vicente Dagá Amat, soli-
 citando permiso para construir una
 casa de planta baja y un piso en un so-
 lar de una de las calles de la urbanización
 del Sr. Marqués de Comella.

Se acuerda conceder los permisos que
 luego se mencionan, de conformidad
 al lo informado por la Comisión de
 Fomento, que son:

A Don Juan Casas Moxó para cons-
 truir una casa de planta baja en un so-

lar de la urbanización Tatjō.

A la Unión Social, sociedad económica, para efectuar obras de reforma en el edificio número treinta y ocho de la calle de la Conde de Belloc.

Se aprueban las relaciones de ingresos y gastos correspondientes a la segunda quincena del mes de febrero, que son:

De la Plaza Mercado, de verduras, etc, etc, doscientas veinte y siete pesetas cinco céntimos; del Matadero, por el sacrificio de reses lanareras, de corda y va, una, mil doscientas diez y siete pesetas cincuenta céntimos; de licencias para construcciones, doscientas noventa y una pesetas cuarenta céntimos; de la instalación de motores, una peseta veinte céntimos; de la expedición de tablillas para carruajes, veinte y cinco pesetas; por la expedición de certificados, tres pesetas; de la inspección de gallinas, conejos, etc, etc, cincuenta y seis pesetas ochenta céntimos; de donativos voluntarios, quinientos treinta pesetas cuarenta céntimos; y de servicios acordados correspondientes al cementado de la carretera y licencias para construcciones, doscientas cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Asimismo se aprueban la nómina del personal de Secretaría, mil trescientas noventa y ocho pesetas; a Don Alejandro Martínez, por su haber de auxiliar temporero, doscientas noventa y dos pesetas.

tas; a Don Juan Frius por su cuenta de carpintería, cuatrocientas diez y seis fuertes cincuenta centimos; por varias comisiones, retinta y tres fuertes quince centimos; a Don Pablo Giménez por su cuenta de petróleo para la calificación de las especinas, diez y ocho fuertes cincuenta centimos; a Don Indio Balta por material para los Muros de la Encuadra, doce fuertes; al personal de Flora Mercado y Matadero por los haberes del mes de febrero, trescientos cincuenta y seis fuertes; a Don Juan Frius por su cuenta de carpintería, veintita y una fuertes veinte y cinco centimos; a Don José Carreras Ceinido por bonos de beneficencia, cuarenta y una fuertes veinte y cinco centimos; por varios talones a fiebres transcurridas, once fuertes cincuenta centimos; a Don José Domingo por la semana del veintita y cuatro al veintita y nueve del mes de febrero, cincuenta y tres fuertes; y a Don Manuel Galupré por su cuenta, veintita y dos fuertes.

Para cuenta la Presidencia que el día primero de este mes tuvo lugar una reunión en estas Casas Comunitarias con los propietarios y fabricantes afectados por la variante de la carretera de Comella a Trovós de Cordera para gestionar de la Compañía del Ferrocarril de N. L. y A. la construcción de un camino de peatones sobre la cuneta de esca-

vedero que para entre el andén as-
cendente de la estación y la fábrica del
vidrio, como animismo construir un
muelle de mercancías entre esta fabri-
ca ultimamente citada y la calle de
Luis Montada, habiendo acordado
en dicha reunión que una comisión
de Concejales que designe este Ayunta-
miento en unión de Don Teodoro Lach,
Don Juan Juvé y Don José Serra en re-
presentación de los propietarios y fabrican-
tes, hagan todas cuantas gestiones sean
necesarias a dicho fin, por cuya causa
invita al Ayuntamiento a que designe
la comisión de Concejales.

Después de breve discusión se acuerda
que la comisión de Fomento, presidida
por el señor Alcalde, sea la nombrada
para integrar la espurada comisión.

También se aprueba lo resuelto en la espur-
rada reunión de que por este Ayuntamiento
se solicite del Sr. Presidente del Consejo
Permanente de la Mancomunidad de
Cataluña, haga el anticipo de las cuarenta
y cuatro mil quinientas cincuenta y tres fe-
tes ochenta céntimos a que asciende el va-
lor de los terrenos que han de ocuparse para
la variante de la carretera citada, que son
de propiedad de los señores Néstor Herra-
nos, de Peña Maria de los Dolores Piqué y
Morera, de Don Teodoro Duran Gil y de Don
José Fruto Sanclú, cuya cantidad sea de
vuelta a la espurada Mancomunidad
en los plazos y condiciones que se estipulen.

Tambien se acuerda solicitar del Diputado Provincial de este Distrito, Excmo Sr. Conde de Belloch para que apoye la peticion antes manifestada, como asimismo la que se formula en nombre de la Comision que entiende en el cementerio de la carretera vecinal de esta poblacion o la de San Felix, pidiendo que la cantidad con que se habia contribuido este Ayuntamiento sea la del primer presupuesto de quince mil fuertes en vez de las diez y nueve mil cuatrocientas treinta y cinco fuertes con trece centimos a que ascendia el presupuesto ultimamente formado por aquella Corporacion.

Asimismo se aprueba el dictamen de las Comisiones de Hacienda y Gobernacion relativo a la fijacion del sueldo y retribucion que corresponde a Don Enrique Bara Vitardosa, conforme se resolvió en la sesion celebrada el dia diez y nueve de febrero ultimo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion a las ocho cuarenta y cinco de la noche, firmando la presente acta todos los señores asistentes a la sesion y presentes a su lectura, excubacion hecha de Don Luis Roig Babot, que no sabe firmar, junto con miyo el Secretario, que certifico.

El Alcalde
 Jose Melich Esteban Barreras
 Mariano Cabrerat

Juan Gelland's Ramon Minquet
Eduardo Pons
Marino Villalba

Juan Luis

Secretario

A. Juli Melich
" Mariano Cabras
" Ramon Minquet
" Eduardo Pons
" Esteban Passons
" Marino Villalba

En el pueblo de Comella del Lobregat a once de mayo de mil novecientos veintey cuatro y siendo las diez y nueve horas se han reunido en esta Casa Comunal para celebrar sesión ordinaria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don Juli Melich Riera, el cual en calidad de Alcalde declaró abierta la sesión.

Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se acuerda pasar al arquitecto municipal y a la Comisión de Fomento las instancias y planos siguientes:

Una de Don Jaime Puñed solicitando permiso para construir una casa de planta baja y un piso en un solar de la calle de Salmerón.

Otra de Don Juli Melich Riera solicitando permiso para construir una casa de planta baja en un solar de la calle de Melich.

Otra de Don Felipe Redó Carbó solicitando